

Transporte

### **La tarjeta Recuperem València pasará a tramitarse a través de la web de la Generalitat a partir del 16 de abril**

10/04/2025

---

**El conseller de Medio Ambiente muestra su satisfacción por la buena acogida de esta medida y recuerda que este soporte “permite viajar gratis a los beneficiarios hasta el 31 de diciembre de este año”**

**Se han repartido más de 180.000 tarjetas de transporte gratuito Recuperem València desde que se abrió el trámite de solicitud**

La tarjeta Recuperem València de la Generalitat dejará de solicitarse en los ayuntamientos desde el 16 de abril y solo se tramitará a través de la web de la Autoridad del Transporte Metropolitano de València, ATMV.

Así lo ha avanzado el conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, Vicente Martínez Mus, quien ha mostrado su satisfacción por la buena acogida de esta medida y ha recordado que “esta tarjeta permitirá a los beneficiarios viajar sin coste alguno en Metrovalencia, Cercanías, EMT, Metrobús y autobuses autonómicos hasta el 31 de diciembre de 2025”.

Esta iniciativa va destinada a todos los habitantes de los 31 municipios más afectados por la riada, así como a aquellos residentes de otras localidades que hayan perdido su vehículo. La Generalitat ha repartido más de 180.000 tarjetas de transporte gratuito Recuperem València en colaboración con los ayuntamientos desde que se abrió el trámite de solicitud.

Martínez Mus ha explicado que el proceso de gestión de las tarjetas desde el 16 de abril dejará de solicitarse en los municipios y solo se podrá hacer a través de la web de la ATMV. El conseller ha aprovechado la ocasión para agradecer el “sobresfuerzo de las corporaciones municipales, que han colaborado junto a las más de 50 personas destinadas a esa labor por la Conselleria” y ha añadido que “este esfuerzo adicional se ha hecho sin la ayuda del Ministerio”.

Hasta el momento, Paiporta es el municipio que más tarjetas ha repartido, con un total de 16.133, seguido de Catarroja con 15.489 y Aldaia con 15.005.

El proceso de entrega de las tarjetas se había organizado en dos grupos, considerando el grado de afectación de cada municipio. En el primer grupo, los residentes de las 31 localidades más afectadas, que han perdido más del 5 % de los coches matriculados. Hasta ahora la entrega

de las tarjetas la habían asumido los ayuntamientos para agilizar el trámite, pero, tras la expedición inicial, la asumirá la Generalitat.

Se trata de las localidades de Sedaví, Paiporta, Massanassa, Alfafar, Llocnou de la Corona, Benetússer, Picanya, Catarroja, Algemesí, Beniparrell, Aldaia, L'Alcúdia, Albal, Guadassuar, Riba-roja de Túria, Alaquàs, Sot de Chera, Riola, Chiva, Loriguilla, Cheste, Catadau, Pedralba, Utiel, Llombai, Montserrat, Godella, Quart de Poblet, Xirivella, Benicull de Xúquer y Gestalgar, así como las pedanías de València: Castellar-Oliveral, Forn d'Alcedo y La Torre.

Para el segundo grupo la tramitación se mantiene vía internet. Los residentes de municipios menos afectados por las inundaciones, pero que también han perdido su vehículo podrán siguiendo solicitar la tarjeta como hasta ahora.

Toda la información necesaria sobre la tarjeta de movilidad está disponible en la [página de la Generalitat](#).